GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
HORA 10:52 AM
DÍA 14 MES 07 AÑO 2023
RECIBIDO: Juan B

CENTRAL DE CUENTAS
HORA: 4:23
FECHA:
RECIBIDO:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 003
CONTRATO DE SUMINISTRO
No. 001 DE 2023
MODIFICATORIO N° 01

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 JUL 2023

SUPERVISORA: YURY PAULIN HERNANDEZ RÚA
C.C 1.094.941.986
DIRECTORA OPERATIVA DE ALMACÉN

CONTRATISTA: CAROLINA CORTES HOYOS C.C 41.946.688
REPRESENTANTE LEGAL DE AAA SUPERTINTAS

NIT: 41.946.688-6

OBJETO: *"SUMINISTRO DE RECARGAS DE CARTUCHOS DE TINTA Y DE TÓNERS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES A SU CARGO"*

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023.

INFORME DE ACTIVIDADES:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **Ejecutar el suministro de acuerdo con las necesidades y en el momento que se requiera por parte de la Administración Central del Departamento del Quindío, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato.**

   En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de junio del 2023, la contratista realizó la entrega en la Dirección Operativa de Almacén de ciento setenta y siete (177) tóneres y cartuchos de tinta recargados para las impresoras del Centro Administrativo Departamental, de manera diaria de conformidad con las solicitudes realizadas por el Departamento del Quindío a través de la supervisora del contrato. Los cuales se relacionan a continuación:

RELACION RECARGA DE TONER

RELACIÓN RECARGA DE TONER ADMINSTRATIVA				
ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	TÓNER LASER HP 2612A	12	$ 105.000	$ 1.260.000
4	TÓNER LASER HP CE 278A	17	$ 105.000	$ 1.785.000
7	TÓNER LASER HP CE 505A	11	$ 139.000	$ 1.529.000
9	TÓNER LASER HP CE 285A	16	$ 129.000	$ 2.064.000
13	TÓNER SAMSUNG MLT-101S	2	$ 155.000	$ 310.000
20	TÓNER LASER HP CE 255A	11	$ 189.000	$ 2.079.000
36	TÓNER NEGRO HP 26A (CF226A)	25	$ 108.000	$ 2.700.000
34	TONER HP 83A LASER JET(CF283A)	12	$ 106.000	$ 1.272.000
12	TÓNER LASER HP CF 280X	1	$ 243.000	$ 243.000
2	TONER LASER HP CB435A	1	$ 105.000	$ 105.000
3	TONER LASER HP CB436A	2	$ 105.000	$ 210.000
11	TONER LASER HP CF 280A	3	$ 167.000	$ 501.000
21	TONER LASER CE 255X	2	$ 253.000	$ 506.000
44	TONER LASER HP 58A	38	$ 168.000	$ 6.384.000
TOTAL TÓNER		**153**	**$2.266.000**	**$ 20.948.000**

RELACIÓN RECARGA DE TONER CULTURA				
ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
7	TÓNER LASER HP CE 505A	6	$ 139.000	$ 834.000
44	TONER LASER HP 58A	2	$ 168.000	$ 336.000
TOTAL TÓNER		**8**	**$307.000**	**$ 1.170.000**

RELACIÓN RECARGA DE TONER SALUD				
ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	TÓNER LASER HP CE 278A	2	$ 105.000	$ 210.000
7	TÓNER LASER HP CE 505A	2	$ 139.000	$ 278.000
34	TONER HP 83A LASER JET(CF283A)	8	$ 106.000	$ 848.000
11	TONER LASER HP CF 280A	1	$ 167.000	$ 167.000
9	TÓNER LASER HP CE 285A	2	$ 129.000	$ 258.000
TOTAL TÓNER		**15**	**$646.000**	**$ 1.761.000**

RELACIÓN RECARGA DE TONER HACIENDA				
ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
44	TONER LASER HP 58A	1	$ 168.000	$ 168.000
TOTAL TÓNER		**1**	$ 168.000	**$ 168.000**

De igual forma, la contratista presentó cuatro (4) facturas, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	No. FACTURA	SUB-TOTAL	IVA	TOTAL
2023-07-06	CCH 26	$ 141.176,47	$ 26.823,53	$ 168.000
2023-07-06	CCH 27	$ 1.479.831,91	$ 281.168,06	$ 1.761.000
2023-07-06	CCH 28	$ 983.193,26	$ 186.806,72	$ 1.170.000
2023-07-11	CCH 33	$ 17.603.360,95	$ 3.344.638,59	$ 20.948.000

2. **Contar con los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para atender las solicitudes que realice la Administración Central del Departamento del Quindío, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato.**

   La contratista cuenta con los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para atender de manera eficiente las necesidades de la Administración Central Departamental.

3. **Realizar la recolección de los cartuchos de tintas y tóner a ser recargados, en un lapso máximo de un (01) día hábil y realizar la entrega de los mismos debidamente recargados al Centro Administrativo Departamental del Quindío, instalaciones del Almacén General, ubicado en la Calle 20 No. 13-22 Piso 1 Armenia o en el lugar indicado por el Supervisor del contrato, en un lapso máximo de un (01) día hábil, después de realizada la recolección de los mismos.**

   En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, la contratista realizó la recolección de los tóneres para ser recargados, de acuerdo al requerimiento de la Dirección de Almacén del Departamento del Quindío; dando cumplimiento a las estipulaciones del contrato, así mismo cuentan con establecimiento abierto al público ubicado en la Calle 22 # 16-54 oficina 201 Ed. Cervantes de Armenia, Quindío; lo cual permite realizar la recolección y entrega de los tóneres recargados en un tiempo no mayor a (01) Un día hábil.

4. **Sufragar los costos de transporte que se genere para la entrega de los tóner y tintas debidamente recargados, hasta el Almacén General del Departamento del Quindío.**

   En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, la contratista ha sufragado los costos correspondientes al servicio de transporte de los tóneres entregados la Dirección de Almacén del Departamento del Quindío.

5. **En caso de que el suministro de recargas de tóner y cartuchos de tintas, requiera de un tiempo mayor al establecido en los numerales anteriores para cada servicio, el contratista deberá suministrar un tóner o un cartucho de tinta en calidad de préstamo, hasta el momento en que se entreguen debidamente recargados.**

   Durante el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, no se presentó situación alguna que requiera de préstamo de tóner.

6. **Los tóner y cartuchos de tintas recargados que presenten mala calidad o salgan defectuosos deberán ser recargados de nuevo, sin que esto gen ere un costo adicional para la entidad. En todo caso, dicho cambio deberá ser materializado en un plazo máximo de dos (2) días a partir de la comunicación de la restitución.**

   En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, la contratista cumplió con esta obligación, toda vez que los tóneres laser que salieron defectuosos o de mala calidad fueron recargados sin costo adicional.

   Así mismo se relaciona los tóneres que por defecto de uso no se pudieron reparar o recargar:

REFERENCIA TONER	DEPENDENCIA	PROBLEMA
HP 78A	TESORERIA	PIN PLÁSTICO ROTO CARCASA ATASCADA

7. **Atender las recomendaciones que le efectúe el Departamento del Quindío, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato.**

   En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, la contratista ha atendido las recomendaciones efectuadas por la Gobernación del Departamento del Quindío a través de la Directora Operativa de Almacén en calidad de supervisora del presente contrato.

8. **Responder por la calidad y cumplimiento del suministro prestado y por la ejecución oportuna, de acuerdo a los requerimientos efectuados por el funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato.**

   En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, la contratista ha dado cumplimientos en la calidad del suministro de los tóneres y cartuchos de tinta, de igual forma se atendieron las recomendaciones efectuadas por la Directora Operativa de Almacén.

9. **El riesgo de pérdida y la propiedad de la mercancía será del contratista hasta tanto se efectúe la entrega real al Departamento del Quindío, en el lugar especificado y acordado con funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato que se suscriba.**

   La contratista asumió el riesgo de pérdida y propiedad de la mercancía, atendiendo las disposiciones contempladas en el presente contrato.

10. **Durante el término de ejecución del contrato, el contratista deberá realizar la disposición final de los cartuchos de tóner y tinta usados, y demás elementos y/o residuos peligrosos que se generen en ejecución de este, a través de un gestor externo que cuente con licencia expedida por autoridad competente para el tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos citados. En todo caso, a efectos de realizar cobros por el suministro prestado, se compromete a entregar junto con la factura, certificación expedida por el gestor externo en la que se indique que se realizó la disposición final de cartuchos de tóner o de tinta usados, o demás elementos y/o residuos peligrosos propiedad del**

Departamento del Quindío, que se hayan generado durante el periodo de ejecución contractual que este cobrando.

En el periodo comprendido entre el entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, la contratista aportó el Certificado Gestión Integral generado por TESLA RAEE vigente de disposición final de residuos RAEE de conformidad a la ley 1672 de 2013 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

11. **Mantener y cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo estipulado por la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003, la contratista efectuó los pagos correspondientes a los aportes al sistema de seguridad social (salud, riesgos, y pensión) y parafiscales.

NO. PLANILLA	MES	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL
7873742481	MARZO	$ 1.250.000	$ 1.700.000	$ 104.400
7877458743	ABRIL	$ 2.250.000	$ 3.060.000	$ 188.000
7880870248	MAYO	$ 171.300	$ 685.100	$ 28.600
7887558126	JUNIO	$ 250.000	$ 320.000	$ 20.900

12. **El contratista en ejecución del contrato se obliga a suministrar recargas a aquellos cartuchos de tinta y de tóner no contemplados en el contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que existe la posibilidad que el Departamento del Quindío, durante el término de ejecución del contrato que se suscriba, adquiera nuevos equipos de impresión, y dada la imposibilidad de tener certeza cuáles serán las marcas y referencias de estos, y en virtud al Principio de Planeación, se hace necesario dejar desde ya planteada la posibilidad de realizar el suministro de recargas para los tóners y cartuchos de los equipos de impresión que se puedan adquirir, para lo cual se aplicará el siguiente procedimiento: El contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el elemento solicitado, detallando: características, valor unitario y plazo de entrega. Por su parte, el Departamento, por intermedio del Director Operativo de Almacén, solicitará mínimo dos (2) cotizaciones de proveedores idóneos con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio del mercado. Si el valor propuesto por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado. En todo caso, y por tratarse de un elemento adicional a los contenidos en el contrato, deberá elaborarse contrato modificatorio que incluya la recarga de los cartuchos de tinta y de tóners de los nuevos equipos de impresión adquiridos por la entidad.**

En el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023, no se suministró recargas de tóner de cartuchos y tintas de tóner no contémplanos, ya que solo se suministró recargas de los tóners presentados en la oferta económica.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023

PLAZO DE EJECUCION: El plazo para la ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el QUINCE (15) de diciembre de 2023 o hasta agotar los recursos de la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero. Término en el cual el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del CONTRATANTE, el objeto del contrato.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a suma de **CIENTO DÍEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($110.000.000.oo),** incluido IVA, impuestos y demás gastos, costos y descuentos inherente a la celebración del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con la cantidad de recargas real y efectivamente realizadas por el contratista durante el periodo de ejecución que cobra, previa presentación de facturas y del respectivo informe de cumplimiento de actividades, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato a satisfacción por parte del Supervisor o Funcionario designado para la Vigilancia y Control del Contrato, junto con la certificación que acredite el pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales), y la Certificación de Disposición final de residuos peligrosos (Tóner), cuando haya lugar a ello. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.

MODIFICATORIO No 1 REGISTRO PRESUPUESTAL: 3458 DEL 27 DE ABRIL DEL 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL:

SECRETARÍA	RP	RUBRO	VALOR
ADMINISTRATIVA	2004	0304 – 2.1.2.02.01.003.05.01.03.00 – 20	$90.000.000.oo
HACIENDA	2006	0307 – 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.35130 – 20	$5.000.000.oo
HACIENDA	3458 *MODIFICATORIO No 1*	0307-2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.35130-88	$2.000.000.oo
EDUCACIÓN	2012	1400 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201071.016.35130 – 25	$5.000.000.oo
CULTURA	2003	0310 – 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301073.021.35130 – 20	$3.000.000.oo
SALUD	2005	0318 - 2.1.2.02.01.003.05.01.03.00 - 20	$ 5.000.000.oo

Los pagos a efectuarse con la presente Acta de supervisión se distribuyen así:

SECRETARÍA	RP	RUBRO	VALOR	SALDO
ADMINISTRATIVA	2004	0304 – 2.1.2.02.01.003.05.01.03.00 – 20	$ 20.948.000	$ 40.729.000
HACIENDA	2006	0307 – 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.35130 – 20	$ 168.000	$ 22.000
HACIENDA	3458 *MODIFICATORIO No 1*	0307-2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.35130-88	$ 0	$ 0
CULTURA	2003	0310 –	$ 1.170.000	$ 324.000

SECRETARÍA	RP	RUBRO	VALOR	SALDO
		2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301073.02 1.35130 – 20		
SALUD	2005	0318 - 2.1.2.02.01.003.05.01.03.00 - 20	$ 1.761.000	$ 15.000
EDUCACIÓN	2012	1400 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201071.01 6.35130 – 25	$0	$ 3.526.000
TOTAL ACTA N° 03			**$ 24.047.000**	**$ 44.616.000**

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión, Arl), para el periodo que se está cobrando:

NOTA 01: Se adjunta certificado del revisor fiscal donde consta que el contratista se encuentra al día con el pago de SALUD, PENSION, ARL.Y PARAFISCALES.

NO. PLANILLA	MES	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL
7873742481	MARZO	$ 1.250.000	$ 1.700.000	$ 104.400
7877458743	ABRIL	$ 2.250.000	$ 3.060.000	$ 188.000
7880870248	MAYO	$ 171.300	$ 685.100	$ 28.600
7887558126	JUNIO	$ 250.000	$ 320.000	$ 20.900

PERIODO A PAGAR: Entre el 25 de mayo al 05 de julio del 2023

VALOR A PAGAR: VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 24.047.000).

Por el **Registro Presupuestal No. 2004 del 6 de marzo de 2023 (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**) la suma de ($ 20.948.000), una vez pagada la presente acta de supervisión quedará un saldo de ($ 40.729.000)

Por el **Registro Presupuestal No. 2006 del 6 de marzo de 2023 (SECRETARÍA HACIENDA) por el rubro 0307 – 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.35130 – 20** la suma de ($168.000), una vez pagada la presente acta de supervisión quedará un saldo total de ($ 22.000)

Por el **Registro Presupuestal No. 2003 del 6 de marzo de 2023 (SECRETARÍA CULTURA)** la suma de ($ 1.170.000), una vez pagada la presente acta de supervisión quedará un saldo de ($ 324.000).

Por el **Registro Presupuestal No. 2005 del 6 de marzo de 2023 (SECRETARÍA SALUD)** la suma de ($ 1.761.000), una vez pagada la presente acta de supervisión quedará un saldo de ($ 15.000).

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$110.000.000	$ 26.545.000	$ 83.455.000
001-1	$110.000.000	$27.772.000	$ 82.228.000
002	$ 110.000.000	$ 41.090.000	$ 68.910.000

002-1	$ 110.000.000	$ 41.337.000	$ 68.663.000
003	$ 110.000.000	$ 65.384.000	$ 44.616.000
003-1	$ 110.000.000	$ 65.955.000	$ 44.045.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	77816062694	CAROLINA CORTES HOYOS

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato)

YURY PAULIN HERNANDEZ RÚA
Supervisora
Directora Operativa De Almacén
Secretaría Administrativa
Gobernación del Quindío

CAROLINA CORTES HOYOS
Representante Legal de AAA SUPERTINTAS
Contratista
Gobernación del Quindío

Elaboró: Silvana Cardona Rodríguez. Contratista - Dirección Operativa de Almacén
Vanessa Alejandra Veloz. Profesional Contratista – Dirección Operativa de Almacén
Revisó: Mateo González Sánchez. Abogado Contratista – Dirección Operativa de Almacén

Factura Electrónica de Venta CCH 26

CAROLINA CORTES HOYOS

41946688 - 6

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA, Agente de Retención de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764049219159 de 18/05/2023

Vigente hasta 18/11/2023 - Prefijo: CCH de la factura 1 a la 500

CUFE 9b4773da7137dd794feb466381ffe7e60ec53ceb226fbca5511482906fb0a55280b881c830560550d49b307f4c163f39

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

NIT 890001639 - 1

Dirección: CALLE 20 13-22 ED GOBERNACION

Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia

Teléfono: (57606) 744 - Correo: almacen@quindio.gov.co

Fecha Factura: 06/07/2023 17:25:12

Fecha Expedición: 06/07/2023 17:29:09

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 05/08/2023

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 58A	UNID	1.00	141,176.47	19.00	26,823.53		141,176.47

Observaciones:

PERIODO DE FACTURACION DESDE EL DIA 25 DE MAYO AL 5 DE JULIO DEL 2023

HACIENDA

Subtotal	141,176.47
Descuentos	0.00
IVA	26,823.53
ICO	0.00
Total COP	168,000.00
Saldo Pendiente	168,000.00

Total Nro. Líneas: 1

Vlr. Total: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Firma y Sello Cliente

ESTABLECIMIENTO CAROLINA CORTES HOYOS carocortesh@hotmail.com

CALLE 22 # 16 54 OF 203 ED CERVANTES Tel (57606) 3176684037

Armenia, Quindio, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Factura Electrónica de Venta CCH 27
CAROLINA CORTES HOYOS
41946688 - 6
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA, Agente de Retención de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764049219159 de 18/05/2023
Vigente hasta 18/11/2023 - Prefijo: CCH de la factura 1 a la 500

CUFE bb8d43e20f5ed5c285cf1f857521a71ce74d6498d43aa5c8208cd0ad9926a22e1384b2d70abf232c6cdd8f0b62b96014

DEPARTAMENTO DEL **QUINDIO**
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 13-22 ED GOBERNACION
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 744 - Correo: almacen@quindio.gov.co

Fecha Factura: 06/07/2023 17:29:46
Fecha Expedición: 06/07/2023 17:38:58
Forma de Pago: Crédito - 30 Días
Fecha Vcto.: 05/08/2023

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 78A	UNID	2.00	88,235.29	19.00	16,764.71		176,470.58
2	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 05A	UNID	2.00	116,806.72	19.00	22,193.28		233,613.44
3	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 83A	UNID	8.00	89,075.63	19.00	16,924.37		712,605.04
4	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 80A	UNID	1.00	140,336.13	19.00	26,663.86		140,336.13
5	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 85A	UNID	2.00	108,403.36	19.00	20,596.64		216,806.72

Observaciones:
PERIODO DE FACTURACION DESDE EL DIA 25 DE MAYO AL 5 DE JULIO
SALUD

Subtotal	1,479,831.91
Descuentos	0.00
IVA	281,168.06
ICO	0.00
Ajustes	0.03
Total COP	**1,761,000.00**
Saldo Pendiente	**1,761,000.00**

Total Nro. Líneas: 5
Vlr. Total: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Firma y Sello Cliente

ESTABLECIMIENTO CAROLINA CORTES HOYOS
carocortesh@hotmail.com
CALLE 22 # 16 54 OF 203 ED CERVANTES Tel (57606) 3176684037
Armenia, Quindio, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Factura Electrónica de Venta CCH 28

CAROLINA CORTES HOYOS

41946688 - 6

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA, Agente de Retención de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764049219159 de 18/05/2023

Vigente hasta 18/11/2023 - Prefijo: CCH de la factura 1 a la 500

CUFE 947bd76668c5feab4b02858083a5dcfc8d67e159a7699ce9dbd3075b94bce6e07095208011aedc35153b606524f45a2f

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

NIT 890001639 - 1

Dirección: CALLE 20 13-22 ED GOBERNACION

Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia

Teléfono: (57606) 744 - Correo: almacen@quindio.gov.co

Fecha Factura: 06/07/2023 17:39:22

Fecha Expedición: 06/07/2023 17:41:46

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 05/08/2023

Nro.	Item (Código)	Descripción Item (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 05A	UNID	6.00	116,806.72	19.00	22,193.28		700,840.32
2	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 58A	UNID	2.00	141,176.47	19.00	26,823.53		282,352.94

Observaciones:

PERIODO DE FACTURACIÓN DESDE EL DIA 25 DE MAYO AL 5 DE JULIO DEL 2023

CULTURA

Subtotal	983,193.26
Descuentos	0.00
IVA	186,806.72
ICO	0.00
Ajustes	0.02
Total COP	**1,170,000.00**
Saldo Pendiente	**1,170,000.00**

Total Nro. Líneas: 2

Vlr. Total: UN MILLON CIENTO SETENTA MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Firma y Sello Cliente

ESTABLECIMIENTO CAROLINA CORTES HOYOS

carocortesh@hotmail.com

CALLE 22 # 16 54 OF 203 ED CERVANTES Tel (57606) 3176884037

Armenia, Quindio, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Factura Electrónica de Venta CCH 33
CAROLINA CORTES HOYOS
41946688 - 6
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA, Agente de Retención de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764049219159 de 18/05/2023
Vigente hasta 18/11/2023 - Prefijo: CCH de la factura 1 a la 500

CUFE b27d930d5c5847beda8f49cab9f9dcc4f641c305ab6b3725d41726a5253333c0fc5f20daf2255fa70c0bc679f736f0e5

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 13-22 ED GOBERNACION
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 744 - Correo: almacen@quindio.gov.co

Fecha Factura: 11/07/2023 17:16:27
Fecha Expedición: 11/07/2023 17:20:19
Forma de Pago: Crédito - 30 Días
Fecha Vcto.: 10/08/2023

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 12A	UNID	12.00	88,235.29	19.00	16,764.70		1,058,823.48
2	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 78A	UNID	17.00	88,235.29	19.00	16,764.71		1,499,999.93
3	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 05A	UNID	11.00	116,806.72	19.00	22,193.28		1,284,873.92
4	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 85A	UNID	16.00	108,403.36	19.00	20,596.64		1,734,453.76
5	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER ML 101S	UNID	2.00	130,252.10	19.00	24,747.90		260,504.20
6	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 55A	UNID	11.00	158,823.52	19.00	30,176.47		1,747,058.72
7	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 26A	UNID	25.00	90,756.30	19.00	17,243.70		2,268,907.50
8	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 83A	UNID	12.00	89,075.63	19.00	16,924.37		1,068,907.56
9	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER XEROX	UNID	1.00	204,201.68	19.00	38,798.32		204,201.68
10	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 35A	UNID	1.00	88,235.29	19.00	16,764.71		88,235.29
11	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 36A	UNID	2.00	88,235.29	19.00	16,764.71		176,470.58
12	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 80A	UNID	3.00	140,336.13	19.00	26,663.86		421,008.39
13	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER KYOCERA	UNID	2.00	212,605.04	19.00	40,394.96		425,210.08
14	030101	RECARGA TONER LASER TÓNER HP 58A	UNID	38.00	141,176.47	19.00	26,823.53		5,364,705.86

Factura Electrónica de Venta CCH 33
CAROLINA CORTES HOYOS
41946688 - 6
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA, Agente de Retención de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764049219159 de 18/05/2023
Vigente hasta 18/11/2023 - Prefijo: CCH de la factura 1 a la 500

CUFE b27d930d5c5847beda8f49cab9f9dcc4f641c305ab6b3725d41726a5253333c0fc5f20daf2255fa70c0bc679f736f0e5

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 13-22 ED GOBERNACION
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 744 - Correo: almacen@quindio.gov.co

Fecha Factura: 11/07/2023 17:16:27
Fecha Expedición: 11/07/2023 17:20:19
Forma de Pago: Crédito - 30 Días
Fecha Vcto.: 10/08/2023

Observaciones:
PERIODO DE FACTURACIÓN DESDE EL DIA 25 DE MAYO AL 5 DE JULIO DEL 2023
ADMINISTRATIVA

Subtotal	17,603,360.95
Descuentos	0.00
IVA	3,344,638.59
ICO	0.00
Ajustes	0.46
Total COP	**20,948,000.00**
Saldo Pendiente	**20,948,000.00**

Total Nro. Líneas: 14

Vlr. Total: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Firma y Sello Cliente

ESTABLECIMIENTO CAROLINA CORTES HOYOS
CALLE 22 # 16 54 OF 203 ED CERVANTES Tel (57606) 3176684037
Armenia, Quindio, Colombia
carocortesh@hotmail.com

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

SUMINISTROS

RECIBO A SATISFACCIÓN

Yo, CAROLINA CORTÉS HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía 41.946.688 de Armenia, Quindío, representante legal de **CCH SUMINISTROS,** NIT 41.946.688-6, he suministrado las recargas de tóneres de diferentes referencias, durante el período entre mayo 25/2023 hasta julio 5/2023, a la GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, de acuerdo a las facturas No. CCH-26 CCH-27 CCH-28 CCH-33 ¿y a lo establecido con el contrato de suministro No. SASI-ADM01-SUMINISTRO-2023, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE RECARGAS DE CARTUCHOS DE TINTA Y DE TÓNERS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES A SU CARGO".

CAROLINA CORTÉS HOYOS
Representante legal

YURY PAULIN HERNÁNDEZ RUA
Directora operativa de Almacén

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAROLINA CORTES HOYOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 41946684
CIUDAD/MUNICIPIO: ARMENIA
DEPARTAMENTO: QUINDIO
DIRECCIÓN: CRA 16 # 21 - 13
TELÉFONO: 7440608
TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR
CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Comercio al por menor de libros, periódicos, mate
FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): S

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7860870248
TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES mayo AÑO 2023
PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2023/06/07
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2125265186

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
230201	230201- PROTECCION	1	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.500	$ 0	$ 179.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 685.100	$ 0	$ 685.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 44.900
SUBTOTALES:													$ 171.300	$ 0	$ 0	$ 171.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.600	$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 28.600
SUBTOTALES:									$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 28.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	3	$ 171.300	$ 0	$ 171.300
SUBTOTALES			$ 171.300	$ 0	$ 171.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES
1	CC 1094953611	DIAZ TEJADA STEFFANYA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO	SI	02
2	CC 1094977453	QUICENO BERMUDEZ HAROLD STIVEN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO	SI	
3	CC 41917946	TIETO VARGAS GLORIA YANETH	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO	SI	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

No.	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230201-PROTECCION	29	$ 1.121.334	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 179.500
2	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600
3	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD

No.	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
1	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	29	$ 1.121.334	$ 44.900	$ 0	$ 44.900
2	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
3	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000

SEGURIDAD SOCIAL – ARP

No.	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	29	$ 1.121.334	1	$ 5.600
2	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	[illegible]	$ 12.200
3	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.000.000	[illegible]	$ 10.500

PARAFISCALES

No.	CCF DÍAS COT	CCF IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	29	$ 1.121.334	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	30	$ 1.160.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	30	$ 2.000.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL $ 1.056.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41946688
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CAROLINA CORTES HOYOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CLL 24N 5-07	TELÉFONO:	7410526
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros, periódicos, mate
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7887558126	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/07/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			28314238

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320,000	$ 0	$ 320,0
SUBTOTALES:										**$ 320,000**	**$ 0**	**$ 320,0**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250,000	$ 0	$ 0	$ 250,0
SUBTOTALES:													**$ 250,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250,0**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20,900	$ 20,900	$ 0	$ 0	$ 20,9
SUBTOTALES:									**$ 20,900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20,9**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 41946688	CORTES HOYOS CAROLINA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 2,000,000				NO																	

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DÍAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA	PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD	PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	PENSIÓN TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DÍAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DÍAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINED TOTAL APORT
1	230301-PORVENIR	30	$ 2,000,000	$ 320,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320,000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2,000,000	$ 250,000	$ 0	$ 250,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2,000,000	$ 41946688	$ 20,900	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$

TOTAL	$ 590.900

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA: **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** IDENTIFICADA CON C.C. 41.947.909 DE ARMENIA, Q. Y CON TARJETA PROFESIONAL N° 195337-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

CERTIFICA:

Que la Señora CAROLINA CORTES HOYOS identificada con cedula de ciudadanía N° 41.946.688, liquidó su aporte a seguridad social: salud, pensión y ARL, para el periodo de junio del 2023 sobre una base de cotización de $2.000.000 correspondiente al 40% de la utilidad de sus ingresos del periodo, esto, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019:

"(....) Los independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales con ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo legal mensual vigente efectuarán su cotización mes vencido, sobre una base mínima de cotización del 40% del valor mensualizado de los ingresos, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado - IVA. ***En estos casos será procedente la imputación de costos y deducciones siempre que se cumplan los criterios determinados en el artículo 107 del Estatuto Tributario y sin exceder los valores incluidos en la declaración de renta de la respectiva vigencia.*** *(...)"* Subrayado fuera de texto.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia suscribo mi firma en Armenia, Quindío el día seis (06) del mes de junio del año 2023.

IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 195337 - T
C.C. 41.947.909 de Armenia, Q.

Anexos: Copia Tarjeta profesional
Copia Cédula Ciudadanía
Copia Certificado antecedente

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA: **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** IDENTIFICADA CON C.C. 41.947.909 DE ARMENIA, Q. Y CON TARJETA PROFESIONAL N° 195337-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

C E R T I F I C A:

Que la Señora **CAROLINA CORTES HOYOS** identificada con cédula de ciudadanía N° 41.946.688 expedida en Armenia, Quindío, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, se encuentra a Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social, con las Empresas Promotoras de Salud –**EPS**-, las Administradoras de Fondos de Pensiones, administradora de Riesgos Laborales **ARL**-, y parafiscales **SENA - ICBF- CAJA COMPENSACION**, según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Para constancia abajo suscribo mi firma, en el municipio de Armenia, Quindío, a los seis (06) días del mes de julio (07) del año dos mil veintitrés (2023).

IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 195337 - T
C.C. 41.947.909 de Armenia, Q.

Anexos. Copia Tarjeta profesional
Copia Cédula Ciudadanía
Copia Certificado antecedente

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA: **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** IDENTIFICADA CON C.C. 41.947.909 DE ARMENIA, Q. Y CON TARJETA PROFESIONAL N° 195337-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

C E R T I F I C A:

Que la Señora **CAROLINA CORTES HOYOS** identificada con cédula de ciudadanía N° 41.946.688 expedida en Armenia, Quindío, durante el mes de junio del año 2023, ha cumplido con todas las normas legales de importación, ya que las compras que realiza las efectúa a proveedores nacionales, los cuales legalizan su mercancía de importación cumpliendo con la normativa vigente, por lo que anexan a las facturas de compra los respectivos manifiestos de importación de la mercancía.

El presente certificado se expide para tramite de facturación al Departamento del Quindío, y se firma en Armenia, Quindío, el día seis (06) del mes de julio (07) del año dos mil veintitrés (2023).

IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 195337 - T
C.C. 41.947.909 de Armenia, Q.

Anexos: Copia Tarjeta profesional
Copia Cédula Ciudadanía
Copia Certificado antecedente

PARA CERTIFICAR
PAZ Y SALVO APORTES S.S.S
CAROLINA CORTES HOYOS
NIT. 41.946.688 – 6
EXPEDIDO: JULIO / 2023

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195337-T

IVONNE MARITZA
GALLEGO CARMONA
C.C. 41947909
RESOLUCION INSCRIPCION 1422 FECHA 15/10/2014
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 107256

196785

Esta tarjeta es el único documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 646-44 66 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

PARA CERTIFICAR
PAZ Y SALVO APORTES S.S.S
CAROLINA CORTES HOYOS
NIT. 41.946.688 – 6
EXPEDIDO: JULIO /2023

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

2 2 4 7 7 8 7 1 7 3 A F 6 6 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

PARA CERTIFICAR
PAZ Y SALVO APORTES S.S.S
CAROLINA CORTES HOYOS
NIT. 41.946.688-6
EXPEDIDO: JULIO / 2023

Que el contador público **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41947909 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 195337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 dias del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

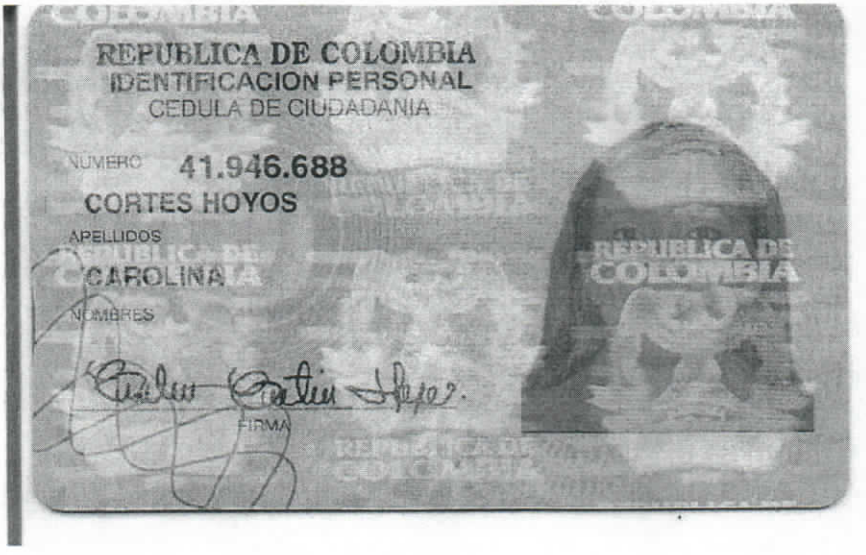

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.946.688
CORTES HOYOS
APELLIDOS
CAROLINA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1980
CALARCA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

24-JUN-1998 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2600100-00156048-F-0041946688-20090512 0011399746A 1 4190010138